Registro de Actividades de Tratamiento
Ayuntamiento de Estepa

EMPLEO PÚBLICO

Actividad	EMPLEO PÚBLICO
Entidad	Ayuntamiento de Estepa
¿La entidad actúa como responsable o como encargada del tratamiento?	Responsable
Delegado/a de protección de datos	• Dirección: Plaza del Carmen 1, Estepa 41450 (Sevilla) • Teléfono: 955912717 • Correo electrónico:dpd@estepa.es
Área funcional	
Finalidad del tratamiento	Ofertas de empleo público del Ayuntamiento y, en su caso, de Organismos autónomos dependientes. Listas de espera y bolsas de empleo temporal público. Procesos selectivos. Procedimientos de concurso y de libre designación (provisión en los supuestos de movilidad a que se refiere el artículo 81.2, permutas entre puestos de trabajo, movilidad por motivos de salud o rehabilitación del funcionario, reingreso al servicio activo, cese o remoción en los puestos de trabajo y supresión de los mismos). Selección a través de anuncios (Procesos selectivos convocados para cobertura urgente). Habilitación nacional (Procesos selectivos para funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional). Personal directivo (Procesos selectivos para personal que desarrolla funciones directivas profesionales en las Administraciones Públicas).
Legitimación del tratamiento	Artículo 6.1.a) RGPD El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos; Artículo 6.1.c) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: . Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. . Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local. Artículo 6.1.e) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Origen del tratamiento	El interesado.
Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento	Personal funcionario o laboral destinado en la organización; ciudadano y residentes; Representantes legales.

Datos personales requeridos para el tratamiento	Datos de categoría especial: Salud (Diversidad funcional). Carácter identificativo: Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; N.º S.S.; Tarjeta Sanitaria; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Firma; Firma electrónica. Características personales: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna. Circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones. Académicos y profesionales: Formación; Titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales. Detalles del empleo: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador. Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas; Inversiones, bienes patrimoniales; Créditos, préstamos, avales; Datos bancarios; Planes de pensiones, jubilación; Datos económicos de nómina; Datos deducciones impositivas/impuestas; Seguros; Hipotecas; Subsidios, beneficios; historial créditos; Tarjetas crédito.
Cesiones previstas	Otros órganos de la Administración Local; Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma; Otros órganos de la Administración del Estado; Órganos de la Unión Europea; Diputaciones provinciales. Hacienda Pública y Administración Tributaria; Tribunal de Cuentas o Equivalente Autonómico; Bancos, Cajas De Ahorro y Cajas Rurales; Otras Entidades Financieras. Organismos de la Seguridad Social; Órganos de representación; Órganos judiciales; Entidades aseguradoras; Mutualidades. Asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
Medidas de seguridad técnicas y organizativas	El Ayuntamiento de Estepa, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, adopta las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesarias para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología. También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

Ejercicio de derechos	El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales: • Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Estepa, mediante Correo Postal: Plaza del Carmen 1, Estepa (Sevilla) 41450, Teléfono 955912717. • E.mail: dpd@estepa.es • Sede electrónica de Estepa